

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de 17A4O de 1997. Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre
de 1997, los alcances de la Resolución N°2495/96, referente a
la contratación del señor Luis María FERNANDEZ ROJO con una
categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar,
para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para
la Justicia Nacional.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese .-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DA LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION